

Ministerio de Salud

Registro por Notificación de Fuentes de Radiación Ionizantes

Institución: Ministerio de Salud

Categoría de servicios: Dirección de Protección Radiologica (DPR)

Nombre: Registro por Notificación de Fuentes de Radiación Ionizantes

Dirección: Calle Arce # 827, San Salvador, Ministerio de Salud

Horario: 7:30 a.m. a 3:30 p.m.
(horario ininterrumpido)

Tiempo de respuesta: 30 días hábiles

Área responsable: Dirección de Protección Radiológica

Encargado del servicio: Dra. Carolina Escobar de Rivera

Descripción: Documento mediante el cual se informa a la Autoridad Reguladora, la posesión de fuentes de radiación o la intención de realizar una práctica

Información al 2591-7336

Requisitos generales: completar Anexo II del Reglamento de Protección y Seguridad Radiológica (ver adjunto)

Costo: \$ 169.50